

Partida 4: Sala de odontología.  
Partida 5: Electrodomésticos y equipos de oficina.  
Partida 6: Material informático.  
Partida 7: Sala de fisioterapia.

Debe decir:

«Partida 1: Mobiliario general.  
Partida 2: Mobiliario clínico.  
Partida 3: Aparatos y dispositivos.  
Partida 4: Equipos de oficina.  
Partida 5: Fisioterapia».

Salamanca, 19 de agosto de 1998.—La Directora Gerente, Maria Teresa de Felipe Navajas.—43.733.

**Corrección de errores de la Resolución del Hospital Universitario «La Paz», de Madrid, por la que se convocan los concursos por procedimiento abierto que se citan.**

Advertida errata en la inserción de la Resolución del Hospital Universitario «La Paz», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 27 de julio de 1998, por la que se convocaban concursos por procedimiento abierto, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el punto 9, apartado c), donde dice: «C.A. 12/98: 30 de septiembre de 1998, a las nueve treinta horas. C.A. 15/98: 30 de septiembre de 1998, a las nueve cuarenta horas», debe decir: «C.A. 16/98: 30 de septiembre de 1998, a las nueve treinta horas. C.A. 17/98: 30 de septiembre de 1998, a las nueve cuarenta horas».

Madrid, 19 de agosto de 1998.—El Director gerente, P. A., el Director de Recursos Económicos, Carlos Colilla Peletero.—43.734.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de Aguas por la que se anula la subasta de ejecución de las obras del proyecto y addenda de restauración de las riberas del río Ebro, en el término municipal de Haro (La Rioja).**

Por no poderse llevar a cabo en las condiciones previstas, se anula y deja sin efecto la subasta anunciada por esta Dirección General, en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1998, página 13112, cuyo número de clave es el siguiente 09.601.030/2111.

Madrid, 21 de agosto de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—43.727.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y contenedores para la recogida de residuos sólidos en el sector norte de la provincia de Granada.**

Aprobados por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de agosto de 1998, el pliego de condiciones particulares y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adquisición de vehículos y contenedores para la recogida de residuos sólidos en el sector norte de la provincia de Granada, por el presente se anuncia licitación, mediante concurso, por procedimiento abierto. Las

características técnicas se especifican en el pliego de prescripciones técnicas que podrá retirarse en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en avenida del Sur, 3, edificio «La Caleta», planta cero, 18071 Granada. Teléfono: 958 24 75 72. Fax: 958 24 77 82.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Servicio, o por correo en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dentro del plazo que finalizará a los cincuenta y dos días naturales contados a partir del día 7 de agosto de 1998, fecha en que se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el Servicio citado.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto máximo indicativo.

El presupuesto máximo estimativo se fija en 403.000.000 de pesetas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones particulares y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

Granada, 7 de agosto de 1998.—El Presidente.—43.257.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de los aparcamientos denominados «Chaparral» y «Cumare».**

1. Entidad adjudicadora,

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.  
c) Número de expediente: 145/98/09189.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominados «Chaparral» y «Cumare».  
b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.  
c) Plazo de ejecución: Será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo de los servicios técnicos. Plazo de la concesión: 50 años contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Trámite: Ordinario.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas, tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. Garantías: Provisional, 7.000.000 de pesetas; definitiva, 14.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

A) Información:

a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.

d) Teléfono: 91 588 24 50.

e) Telefax: 91 588 29 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 24 de septiembre de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) Documentación:

g) Retirada de documentación: En calle Mayor, 66 (teléfono: 91 547 10 13) o calle Mayor, 59 (teléfono: 91 548 26 24).

7. Requisitos específicos del contratista:

Grupo, A; subgrupo, 1; categoría, b).  
Grupo, C; subgrupos, 2 y 3; categoría, 4).  
Grupo, C; subgrupos, 4, 6, 7 y 9; categoría, c).  
Grupo, C; subgrupo, 8; categoría, b).  
Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, b).  
Grupo, I; subgrupo, 1; categoría, b).  
Grupo, J; subgrupo, 2; categoría, a).  
Grupo, K; subgrupo, 2; categoría, d).  
Grupo, K; subgrupo, 9; categoría, b).

8. De las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

d) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

e) Código postal y localidad: 28005 Madrid.

f) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Aperturas de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.

d) Fecha: 29 de septiembre de 1998.

e) Hora: A las diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1998.—La Jefe del Departamento, Maria Teresa Pérez Vegas.—43.220.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento denominado «Columela».**

1. Entidad adjudicadora,

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.  
c) Número de expediente: 145/98/09188.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado «Columela».